

Por qué asegurarse con nosotros

La actividad aseguradora se encuadra dentro del sector servicios financieros, los productos que vende son intangibles. Una empresa de seguros “adquiere riesgos” prestando seguridad a sus clientes a cambio de una prima que expresa el precio de la transacción. Este valor se determina a través de la experiencia estadística y de los cálculos de la matemática actuarial.

Contar con un seguro en tiempos tan dinámicos, indudablemente es una garantía. Cuando se asegura ya sea la vida, los bienes o la responsabilidad ante los daños ocasionados a un tercero, el asegurado está transfiriendo a la empresa aseguradora los riesgos que puedan sobrevenirle, y que por ser inesperados pueden no ser soportables financieramente.

Para ello cuenta con la Empresa de Seguros Nacionales (ESEN), empresa aseguradora cubana líder en la venta de seguros en el mercado nacional con más de 40 años de experiencia en esta actividad.

Por nuestra estructura:

No importa su lugar de residencia, el seguro tiene un alcance nacional. Contamos con direcciones provinciales de seguro (Unidades Empresariales de Base) en todas las provincias del país incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud y Negocios Especiales especializada en Seguros a Personas Jurídicas radicada en la Capital; con representaciones por territorios en cada provincia y con una red de agentes (tanto personas naturales y jurídicas) con la intención de acercar nuestros servicios al cliente y así poder brindarle una atención personalizada y con más calidad. Para solicitar alguno de nuestros servicios solo llame a los teléfonos relacionados y le enviaremos a uno de nuestros agentes de seguro.

Por estar centrados en el cliente:

La orientación hacia el cliente es el eje de nuestra gestión, su satisfacción es nuestra principal misión.

Nos mueve el compromiso con nuestros clientes: identificamos las necesidades de las personas a las que aseguramos para adaptar nuestros seguros a lo que realmente necesitan, es decir hacer de nuestros seguros un traje a su medida.

Categoría: Seguros

Publicado: Miércoles, 26 Agosto 2020 13:10

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 4948

Que nuestros agentes y comerciales brinden una información clara, precisa y lo más completa posible a los clientes es una exigencia diaria en nuestra gestión. Es vital transmitirle una imagen de credibilidad y seguridad a nuestros los asegurados.

Por las ventajas de contar con un seguro:

Las entidades aseguradoras venden protección contra posibles pérdidas económicas. Esta protección se detalla en las llamadas pólizas de seguros que son los acuerdos o contratos escritos que explican lo que la Empresa Aseguradora pagará si sucede un daño o una pérdida determinada. De esta forma, ante el acaecimiento de una pérdida cuya causa primaria fue el riesgo cubierto, la aseguradora se encarga de brindar la protección financiera acordada previamente mediante el contrato con el asegurado. Cuando una entidad aseguradora paga un siniestro, no repara el sufrimiento moral o emocional de la pérdida sufrida, el resarcimiento que otorga es solo financiero.